

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL  
A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA  
GASCONTI S.A.**

*Señores Accionistas:*

*En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías vigente, tengo a bien dar a conocer a ustedes, el informe correspondiente a las actividades desarrolladas por la compañía GASCONTI S.A. durante el ejercicio económico del 2000 y su posición al término del mismo.*

*Los estados financieros presentados por la administración reflejan fielmente la posición financiera de la empresa, estos han sido elaborados observando los principios de contabilidad generalmente aceptados, los libros y soportes de la contabilidad se ajustan a las normas vigentes de la legislación ecuatoriana.*

*Así mismo informo que, los procedimientos de control interno aplicados por la Compañía GASCONTI S.A. son los adecuados.*

*Atentamente,*

  
**SRA. MONICA CHICAIZA  
COMISARIO**